

## Tabla de Actualización y Conservación de la Información

### SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA

*Artículo 95 LTAIPES. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán en forma permanente la información en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social según corresponda, por lo menos de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:*

ARTÍCULO	FRACCIÓN/INCISO	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES ACERCA DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR	PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
<b>Artículo 95 ...</b>	<i><b>Fracción I.</b> Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación.	Información vigente.
<b>Artículo 95 ...</b>	<i><b>Fracción II.</b> Las facultades de cada área;</i>	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación.	Información vigente.
<b>Artículo 95 ...</b>	<i><b>Fracción III.</b> El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i>	Trimestral	o - o	Información vigente.
<b>Artículo 95 ...</b>	<i><b>Fracción X.</b> Nombre, nombramiento, fotografía, domicilio, teléfono y correo electrónico oficiales de las personas que integran la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia, así como la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.
<b>Artículo 95 ...</b>	<i><b>Fracción XI.</b> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia;</i>	Semestral	o--o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<b>Artículo 95 ...</b>	<i><b>Fracción XIV.</b> El catálogo de disposición y guía de archivo documental;</i>	Anual	o--o	Información vigente.

<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XII.</b> Las solicitudes de acceso a la información pública, las respuestas otorgadas a éstas, o en su caso, las respuestas entregadas por los sujetos obligados en cumplimiento de las resoluciones dictadas por la Comisión;	Trimestral	La información se deberá conservar de manera permanente a partir del 5 de mayo de 2016.	Permanente a partir del 5 de mayo de 2016.
<b>ARTÍCULO</b>	<b>FRACCIÓN/INCISO</b>	<b>PERIODO DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES ACERCA DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR</b>	<b>PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XIX.</b> Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Trimestral	o -- - o	Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XX.</b> Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XXVII.</b> El listado de jubilados y pensionados, y el monto que reciben;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XXVIII.</b> Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por fecha, tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Trimestral	Anual, respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XXIX.</b> Relación de arrendamientos desglosado por nombre del arrendador, uso del inmueble, ubicación e importe mensual de la renta;	Trimestral	o---o	Información correspondiente al ejercicio fiscal en curso, así como lo relativo a los últimos cinco ejercicios fiscales.
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XXX.</b> Los gastos de representación y viáticos de cada uno de sus servidores públicos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XXXI.</b> Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral	o---o	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
<b>Artículo 95 ...</b>	<b>Fracción XXXV.</b> El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente y la correspondiente al semestre inmediato anterior concluido

ARTÍCULO	FRACCIÓN/INCISO	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES ACERCA DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR	PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Artículo 95 ...	<b>Fracción XXXVIII.</b> Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Trimestral	o - -	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a las auditorías realizadas en los tres ejercicios anteriores.
Artículo 95 ...	<b>Fracción XL.</b> Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral	o - -	Información vigente.
Artículo 95 ...	<b>Fracción XLI.</b> Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral	o - -	Información vigente.
Artículo 95 ...	<b>Fracción XLV.</b> Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados; especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 95 ...	<b>Fracción XLVI.</b> Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados y el informe anual que deben rendir sobre las acciones de implementación de esta Ley;	Trimestral	o---o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
Artículo 95 ...	<b>Fracción XLVII.</b> Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Trimestral	o---o	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
Artículo 95 ...	<b>Fracción L.</b> Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Anual	o---o	Información del ejercicio en curso la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
Artículo 95 ...	<b>Fracción LV.</b> Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base en la información estadística responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral	o---o	Información vigente.
Artículo 95	<b>Fracción M.</b> Los sujetos obligados deberán informar a la Comisión cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que ésta verifique y apruebe, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado, mismas que deberán ser publicadas en la Plataforma Nacional.	Anual	o---o	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso.